



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET SIMÉTRICO Y ANTIVIRUS PARA LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN Y DE TAMPICO, ASÍ COMO PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

No. LA-009J4V001-E28-2019



RESPUESTAS A REFORMULACIÓN DE PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES.

LICITANTE “TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES”, S.A. DE C.V.

| Pregunta 29 TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. | | | | Respuesta otorgada por la “Convocante” |
|--|---|---------------|--|--|
| N° de repregunta | 1 | Técnica (X) | Otro tipo () | <p>El equipo central deberá ser instalado en las Oficinas Centrales del Fideicomiso, ubicadas en Calle Cuernavaca N° 5, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140 en la Ciudad de México, el espacio físico específico le será indicado por parte del Jefe del Departamento de Informática.</p> <p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA FINALIDAD ES ADMINISTRAR LA RED, DIRECCIONES IP, SUBREDES, PROTOCOLOS Y OTROS PARÁMETROS DE PUNTO A PUNTO COMO LO SEÑALA EL ANEXO A PUNTO 9) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD.</p> |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | <p>Anexo A 9) Especificaciones técnicas de los servicios de Seguridad. Equipo Central de Administración Segura</p> | |
| Página(s) | | | 63 | |
| <p>Pregunta: Dado que se están entregando 3 enlaces de Internet; podría indicar la convocante donde será implementado este equipo? Lo anterior en virtud de que solo se está solicitando 1 dispositivo.</p> | | | | |
| <p>Re-Pregunta: En referencia a esta y la subsecuente (pregunta 30), es correcto entender que este equipo tendrá las funciones de equipo concentrador de los enlaces de VPN de todos los sitios (5) indicados en el documento de bases?</p> | | | | |

| Pregunta 36 TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. | | | | Respuesta otorgada por la “Convocante” |
|--|---|-------------|--|--|
| N° de repregunta | 2 | Técnica () | Otro tipo (X) | <p>La convocante solicita la entrega de 3 enlaces dedicados de Internet únicamente para 3 centros de costo, es decir para las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán y de Tampico y para el Centro de Educación Náutica de Campeche, y antivirus y VPN para cinco Centros de Costo.</p> <p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | <p>ANEXO Y Proposición Económica</p> | |
| Página(s) | | | 107 | |
| <p>Pregunta: Se observa tabla de proposición económica por solo 3 sitios, cuando en el Anexo Técnico se solicita propuesta técnica y de servicio que involucra 5 sitios. Podría la convocante indicar como se incluirán los 2 sitios restantes en la tabla proporcionada?</p> | | | | |
| <p>Re-Pregunta: Es correcto entender que los sitios donde no se está solicitando enlaces, ya cuentan con este tipo de servicio?</p> | | | | |



| Pregunta 36 TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. | | | | Respuesta otorgada por la “Convocante” |
|--|---|-------------|--|---|
| N° de repregunta | 3 | Técnica () | Otro tipo (X) | <p>La convocante solicita la entrega de 3 enlaces dedicados de Internet únicamente para 3 centros de costo, es decir para las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán y de Tampico y para el Centro de Educación Náutica de</p> |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | <p>ANEXO Y Proposición Económica</p> | |
| Página(s) | | | 107 | |

| | | |
|---|--|---|
|  | FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL |  |
|---|--|---|

| | |
|--|---|
| <p>Pregunta: Se observa tabla de proposición económica por solo 3 sitios, cuando en el Anexo Técnico se solicita propuesta técnica y de servicio que involucra 5 sitios. Podría la convocante indicar como se incluirán los 2 sitios restantes en la tabla proporcionada?</p> | <p>Campeche, y antivirus y VPN para cinco Centros de Costo.</p> |
| <p>Re-Pregunta: Si la respuesta a las repreguntas anteriores (1 y 2) es afirmativa, podría la convocante indicar la cantidad de usuarios por sitio requerido? Lo anterior con la finalidad de proveer las licencias necesarias. Si la respuesta es negativa favor de aclarar de qué manera se expresará el costo en el formato económico por los 2 Centros de costos adicionales.</p> | <p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL NÚMERO DE EQUIPOS POR SITIO REQUERIDO ES EL SIGUIENTE:</p> <p>ESCUELA NÁUTICA VERACRUZ: 96 ESCUELA NÁUTICA MAZATLÁN: 53 ESCUELA NÁUTICA TAMPICO: 45 CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA CAMPECHE: 16 OFICINAS CENTRALES: 90 LA CONVOCANTE REITERA QUE LA INFRAESTRUCTURA QUE SE ESTÁ SOLICITANDO DEBERÁ SER NUEVA LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD. 35.PAG</p> |

| | | | | |
|--|-----------------|-----------------------------|-----------------------------|--|
| <p>Pregunta 11 "IP ONLINE", S.A. DE CV.</p> | | | | <p>Respuesta otorgada por la "Convocante"</p> |
| <p>N° de repregunta</p> | <p>4</p> | <p>Técnica (X)</p> | <p>Otro tipo ()</p> | <p>El fideicomiso requiere crear los túneles necesarios para intercomunicar los 5 centros de costos, por lo que el licitante deberá de proveer la solución adecuada para tales efectos, de conformidad con los diagramas de conexión en sitio de las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán y de Tampico, así como del Centro de Educación Náutica de Campeche proporcionadas por la Convocante.</p> <p>LOS TÚNELES O ENLACES NECESARIOS SERÁN 10.</p> |
| <p>Punto o numeral de la Convocatoria</p> | | | | |
| <p>Página(s)</p> | | | | |
| <p>¿Podrían ampliar más la explicación Sobre la red Privada VPN que requieren y hacían donde se realizara el Túnel?</p> | | | | |
| <p>Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, pueda indicar cuantos serían estos "túneles necesarios"?</p> | | | | |

| | | | | |
|--|-----------------|-----------------------------|--|--|
| <p>Pregunta 8 "UNINET", S.A. DE CV.</p> | | | | <p>Respuesta otorgada por la "Convocante"</p> |
| <p>N° de repregunta</p> | <p>5</p> | <p>Técnica (X)</p> | <p>Otro tipo ()</p> | <p>Los licitantes deberán sujetarse a lo establecido en las Bases de Convocatoria y deberán adjuntar carta donde manifiesten que los equipos se encuentran vigentes en el catálogo de productos del fabricante.</p> <p>La no presentación de dicho escrito será motivo de descalificación.</p> <p>LA CONVOCANTE REITERA QUE LA INFRAESTRUCTURA QUE ESTA SOLICITANDO DEBERA SER NUEVA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "A" 10)</p> |
| <p>Punto o numeral de la Convocatoria</p> | | | <p>b) Condiciones técnicas de aceptación de los mismos.</p> | |
| <p>Página(s)</p> | | | <p>64</p> | |
| <p>Dice: a) Los equipos deberán ser nuevos y de tecnología reciente, entregando carta bajo protesta de decir verdad que los mismos no están en vías de ser discontinuados y se encuentran vigentes en el catálogo de productos del fabricante.</p> <p>Pregunta: Debido a que el objeto de la licitación es la prestación de un servicio el cuál será administrado, se solicita amablemente a la convocante aceptar que el licitante pueda implementar equipos en condiciones óptimas para prestar el servicio, no obligando a que sean nuevos, que cuenten con el soporte del fabricante respetando siempre los niveles de servicio solicitados por la convocante.</p> | | | | |
| <p>Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, con la finalidad de mantener la coherencia en las respuestas de la misma, así como se indicó en la respuesta a la pregunta 35 para la empresa TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., se mantenga la solicitud de la infraestructura nueva para todas las</p> | | | | |

| | | |
|---|--|---|
|  | FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL |  |
|---|--|---|

| | |
|--|--|
| partidas. Esto con la finalidad de que exista igualdad de oportunidades para todos los licitantes; de lo contrario se estará favoreciendo al proveedor actual del servicio. Se acepta nuestra propuesta? | GARANTÍA, SOPORTE Y GENERALES b) CONDICIONES TÉCNICAS DE ACEPTACIÓN DE LOS MISMOS SUBÍNDICE a). |
|--|--|

| | | | | |
|---|---|----------------------|-----------------------|--|
| Pregunta 9 "UNINET", S.A. DE CV. | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 6 | Técnica (X) | Otro tipo () | Favor de apegarse a lo solicitado por la Convocante en los numerales: 2.5 Normas Oficiales, 6.b Anexo "V" Normas Oficiales y 6.4 Requisitos administrativos Anexo "V" Normas Oficiales de las Bases de Convocatoria del procedimiento de contratación número LA-009J4V001-E28-2019; el error así como la omisión en la presentación de este requisito será causa de desechamiento. |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | g) Normas aplicables. | |
| Página(s) | | | 67 | |
| Pregunta: Al no haber alguna NOM orientada a servicios de este tipo y la convocante lo expresa en este apartado de la presente licitación, ¿Es correcto el entendimiento de que la carta solicitada en este punto no es obligatorio anexarla a nuestra propuesta y que además la omisión de esta carta no será motivo de descalificación de la presente licitación? Favor de pronunciarse. | | | | |
| Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, con la finalidad de mantener la coherencia en referencia a lo indicado en el mismo documento de bases, en donde en la página 54 se especifica que para los servicios solicitados NO EXISTE Norma Mexicana aplicable, y a saber, tampoco internacionales, por lo que se solicita desestimar la entrega de la carta solicitada en los numerales: 2.5 Normas Oficiales, 6.b Anexo "V" Normas Oficiales y 6.4 Requisitos administrativos Anexo "V" Normas Oficiales de las Bases de Convocatoria. Se acepta nuestra propuesta? | | | | LA CONVOCANTE PARA ESTE REQUISITO, REITERA LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LA PREGUNTA N° 9 DEL LICITANTE "UNINET", S.A. DE C.V. ASÍ COMO A LA PREGUNTA N°2 DEL LICITANTE "MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V." EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2019. |

| | | | | |
|--|---|----------------------|-----------------------------|---|
| Pregunta 12 "UNINET", S.A. DE CV. | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 7 | Técnica (X) | Otro tipo () | Si. Es correcta su apreciación. |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | 5) Fecha límite de entrega. | |
| Página(s) | | | 56 | |
| Dice: El "Licitante" que resulte adjudicado contará con 30 días hábiles posterior a la firma del "Contrato" para la entrega total de la solución... Pregunta: Es correcto considerar que los servicios del licitante iniciaran al terminar el plazo de 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato y que el proveedor de servicios actual será responsable del servicio mientras se cumple ese periodo. ¿Es correcta nuestra apreciación? | | | | |
| Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, indicar si cuenta con algún acuerdo con el proveedor actual para que se obligue para con el licitante ganador a mantener la continuidad de los servicios? | | | | LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE DURANTE LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN SE CONTARÁ CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENLACES DE INTERNET CON EL PROVEEDOR ACTUAL DEL MISMO |

| | | | | |
|--|---|----------------------|-----------------------------|---|
| Pregunta 12 "UNINET", S.A. DE CV. | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 8 | Técnica (X) | Otro tipo () | Si. Es correcta su apreciación. |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | 5) Fecha límite de entrega. | |
| Página(s) | | | 56 | |
| Dice: El "Licitante" que resulte adjudicado contará con 30 días hábiles posterior a la firma del "Contrato" para la entrega total de la solución... Pregunta: Es correcto considerar que los servicios del licitante iniciaran al terminar el plazo de 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato y que el proveedor de servicios actual será responsable del servicio mientras se cumple ese periodo. ¿Es correcta nuestra apreciación? | | | | |



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, pueda indicar el monto de los servicios y el nombre del proveedor actual? Con la finalidad de en caso de ser favorecidos por la convocante como proveedor de los servicios, mantener la continuidad del pago al proveedor actual.

LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE DURANTE LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE MANTENER LA CONTINUIDAD Y PAGO DE LOS SERVICIOS CON EL PROVEEDOR ACTUAL DE LOS MISMOS.

| Pregunta 23 "UNINET", S.A. DE CV. | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
|---|---|---------------|---------------|--|
| N° de repregunta | 9 | Técnica (X) | Otro tipo () | <p>Los licitantes deberán de proveer VPNs del tipo LAN to LAN que deberán de garantizar la interconexión entre todos y cada uno de los centros de costo.</p> <p>LOS LICITANTES DEBERÁN CREAR LOS TÚNELES DE VPN ESPECÍFICAMENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMO SON VIDEOCONFERENCIAS, COMPARTIR INFORMACIÓN DE MANERA SEGURA Y TRABAJOS A DISTANCIA ENTRE SITIOS.</p> |
| Punto o numeral de la Convocatoria | Relación de ubicaciones para el suministro del servicio de Antivirus y VPN. | | | |
| Página(s) | 60 | | | |
| <p>Pregunta: Se solicita amablemente a "El Fideicomiso", ¿aclarar si la funcionalidad de VPN es para dispositivos finales?</p> <p>Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, pueda aclarar, en referencia a la respuesta proporcionada en la pregunta 28 de TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., en donde se especifican tuneles de VPN como la forma en que se realizarán los enlaces de comunicación. Y debido que un tunel de VPN, no es lo mismo que un enlace LAN to LAN, se solicita defina la forma en que se deberá realizar la conectividad lógica de los sitios. Lo anterior, debido a que cada forma de acceso, ocupa infraestructura totalmente diferente que varía tanto en costo como en espacio.</p> | | | | |

| Pregunta 18 "UNINET", S.A. DE CV. | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
|---|-------------------------------|-------------|-----------------|---|
| N° de repregunta | 10 | Técnica () | Otro tipo (X) | <p>La Convocante precisa que el licitante que resulte adjudicado, deberá emitir una factura por cada Centro de Costo, de acuerdo con la partida que le haya sido adjudicada.</p> <p>Las facturas deben remitirse tanto al Departamento de Informática de Oficinas Centrales y la Subdirección Administrativa de la Escuela Náutica Mercante que corresponda y al Centro de Educación Náutica de Campeche, según sea el caso.</p> <p>Lo establecido en el inciso a) del numeral 11.4.2 de las Bases de Convocatoria, tiene su fundamento en que el Departamento de Informática es el área requirente del servicio, y de acuerdo con las políticas internas de la Entidad, respecto al trámite de pago de los servicios, dicho Departamento será el encargado de consolidar la documentación de los pagos que generen las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán y de Tampico y el Centro de Educación Náutica de Campeche, así como de darle seguimiento al trámite de pago una vez que se hayan devengado los servicios, debiendo validar dicha área los mismos.</p> <p>Por lo que respecta a su solicitud de indicar los correos institucionales para el envío de las facturas, éstas se proporcionarán por escrito al licitante que haya resultado adjudicado.</p> |
| Punto o numeral de la Convocatoria | 11.4.1 Forma de pago Inciso e | | | |
| Página(s) | 51 | | | |
| <p>Dice: e) La(s) factura(s) deberá(n) emitirse por cada uno de los "Centros de Costo" debiendo el "Licitante" que resulte adjudicado con el "Contrato" presentarla(s) ante la Dirección de la Escuela Náutica Mercante que corresponda, la Dirección del Centro de Educación Náutica de Campeche y el Departamento de Informática de Oficinas Centrales, sin embargo, en el siguiente numeral se indica 11.4.2 Requisitos para presentación de factura(s) o revisión y tramite de pago. a) Es requisito indispensable que el "Licitante" que haya resultado adjudicado con el "Contrato" remita vía correo electrónico la(s) factura(s) CFDI y .XML debidamente requisitada(s) al Departamento de Informática, área administrativa del "Contrato" a la dirección electrónica vmartinez@fidena.gob.mx para que efectúe la revisión correspondiente, valide el cumplimiento de los requisitos fiscales e inicie el trámite de pago.</p> <p>b) La facturación deberá efectuarse como sigue: A nombre de: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional. Domicilio: Calle Cuernavaca N°5, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México. RFC: FFC720929D70</p> <p>Pregunta: Puede la convocante indicar sobre a que numeral referirnos y en su caso indicar las direcciones de correos electrónicos a enviar las facturas correspondientes a cada centro de costo?</p> | | | | |



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



| | |
|---|--|
| <p>Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, pueda aclarar, que entonces aunque el licitante sea ganador de más de una partida, deberá realizar contrato por partida ganada?</p> | <p>ES CORRECTO, SI A UN LICITANTE SE LE ADJUDICARAN DOS O TRES PARTIDAS, SE FORMALIZARÍA UN CONTRATO POR CADA PARTIDA ADJUDICADA.</p> |
|---|--|

| Pregunta 3 "CLEARCOM COMUNICACIONES", S.A.P.I. DE C.V. | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
|---|----|---------------|---|---|
| N° de repregunta | 11 | Técnica (X) | Otro tipo () | <p>Las cotización de las 300 licencias de antivirus y las 5 VPN deberán incluirse en su propuesta técnica y económica por la partida o partidas que deseen ofertar.</p> |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | <p>Anexo "A" Licenciamiento de Antivirus y Relación de ubicaciones para el suministro del servicio de antivirus y VPN</p> | |
| Página(s) | | | <p>51, 54</p> | |
| <p>Pregunta: Están solicitando la propuesta de 300 licencias de antivirus y 5 VPN. Dentro del cuerpo de las bases únicamente se hace mención dentro del archivo de propuesta económica a 3 partidas. Debemos entender que el antivirus y las VPN son dos partidas adicionales y se cotizaran por separado?</p> | | | | |
| <p>Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, pueda aclarar, en referencia al Anexo "Z", Propuesta económica Tabla, en cual de los tres rubros (Mazatlán, Tampico y Campeche), desea la convocante sea integrado la cotización correspondiente a las 300 licencias de antivirus requeridas, toda vez que no es una partida individual, sino que forma parte integral de las 3 partidas indicadas?</p> | | | | <p>EL LICITANTE DEBERÁ COTIZAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DE 300 LICENCIAS Y 5 VPN EN CUALQUIERA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE.</p> |

| Pregunta 4 "CLEARCOM COMUNICACIONES", S.A.P.I. DE C.V. | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
|--|----|---------------|--|---|
| N° de repregunta | 12 | Técnica (X) | Otro tipo () | <p>Los licitantes deberán cotizar en su propuesta económica, el costo de la instalación de los equipos para el caso de las VPN para Oficinas Centrales y la Escuela Náutica Mercante de Veracruz.</p> |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | <p>Anexo "A" Servicios de Internet Simétrico Seguro. Punto 7) Relación de ubicaciones para el suministro del servicio de Internet Dedicado</p> | |
| Página(s) | | | <p>51</p> | |
| <p>Pregunta: Están solicitando 3 enlaces dedicados para los centros de costos de Mazatlan, Campeche y Tampico y adicionalmente 5 VPN . ¿La convocante está considerando que para la entrega de las VPN'S en los 2 centros de costo adicionales de Veracruz y Cd México se requerirá de la instalación de un equipo adicional? ¿Debemos de cotizar ese equipo por separado o la convocante la proporcionara junto con el enlace de internet correspondiente?</p> | | | | |
| <p>Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, pueda aclarar, en referencia al Anexo "Z", Propuesta económica Tabla, en cual de los tres rubros (Mazatlán, Tampico y Campeche), desea la convocante sea integrado la cotización correspondiente a la infraestructura y enlaces requeridos para los centros de costo Veracruz y Cd. De México?</p> | | | | <p>EL LICITANTE DEBERÁ COTIZAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES DE 300 LICENCIAS Y 5 VPN EN CUALQUIERA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE.</p> |

| Pregunta 6 "CLEARCOM COMUNICACIONES", S.A.P.I. DE C.V. | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
|--|----|---------------|--|---|
| N° de repregunta | 13 | Técnica (X) | Otro tipo () | <p>De conformidad con el párrafo segundo del artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellas distintos a ésta, deberán estar foliadas en todas y cada una de las hojas, se numerarán de manera individual</p> |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | <p>3. De los actos del procedimiento de contratación punto 3.1</p> | |
| Página(s) | | | <p>12 y 13</p> | |
| <p>Pregunta: Señalan en el cuerpo de las bases que se deberán entregar las propuestas foliadas en cada una de sus hojas. ¿Es motivo de descalificación el</p> | | | | |



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



| | |
|--|--|
| <p>entregar la propuesta sin folio, pero si, suscritas y firmadas en cada una de sus hojas.?</p> | <p>la proposición técnica y la proposición económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, situación que se encuentra prevista en el subnumeral 3.1 Aspectos Generales de los actos de las Bases de Convocatoria.</p> <p>En caso de que alguna o algunas hojas de los documentos mencionados en el párrafo anterior carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, la Convocante no podrá desechar la proposición.</p> |
| <p>Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, pueda aceptar que en caso de que mi representada participe en más de una partida se omita la repetición de información y se pueda entregar de forma generalizada con su debida separación e indicaciones por partida para lo que refiere tanto para la Propuesta Técnica, como para la Económica. Se acepta nuestra propuesta?</p> | <p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, PERO INVARIABLEMENTE DEBERÁ IDENTIFICAR LAS PARTIDAS QUE OFERTA.</p> <p>LA CONVOCANTE REITERA QUE EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA NO SE ACEPTA QUE UNO SOLO DE LOS LICITANTES QUE CONFORMAN LA AGRUPACIÓN PRESENTE LOS ANEXOS B, F, G, H, J, K, L, M, N, Q y U, ES DECIR TODOS LOS LICITANTES QUE CONFORMEN LA AGRUPACIÓN QUE PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA DEBEN DE MANERA INDIVIDUAL PRESENTAR LOS ANEXOS REFERIDOS CON ANTERIORIDAD, LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE DICHS DOCUMENTOS, ES MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPOSICIÓN.</p> |

| Pregunta 2 "MAXCOM TELECOMUNICACIONES", S.A.B. DE C.V. | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
|--|----|-------------|-----------------|--|
| N° de repregunta | 14 | Técnica () | Otro tipo (X) | Favor de apegarse a lo solicitado por la Convocante en los numerales: 2.5 Normas Oficiales, 6.b Anexo "V" Normas Oficiales y 6.4 Requisitos administrativos Anexo "V" Normas Oficiales de las Bases de Convocatoria del procedimiento de contratación número LA-009J4V001-E28-2019; el error así como la omisión en la presentación de este requisito será causa de desechamiento. |
| Punto o numeral de la Convocatoria | | | 2.5 | |
| Página(s) | | | 10 | |
| <p>Pregunta: Se solicita a la convocante se sirva considerar que, toda vez que para los servicios licitados no existen "normas oficiales mexicanas", el requisito solicitado se tenga cumplido con escrito manifestando que los servicios cumplen con la normatividad mexicana, es decir, la Ley Federal de Telecomunicaciones y su Reglamento.</p> | | | | <p>LA CONVOCANTE PARA ESTE REQUISITO, REITERA LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LA PREGUNTA N° 9 DEL LICITANTE "UNINET", S.A. DE C.V. ASÍ COMO A LA PREGUNTA N°2 DEL LICITANTE "MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V." EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2019.</p> |
| <p>Re-Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, con la finalidad de mantener la coherencia en referencia a lo indicado en el mismo documento de bases, en donde en la página 54 se especifica que para los servicios solicitados NO EXISTE Norma Mexicana aplicable, y a saber, tampoco internacionales, por lo que se solicita desestimar la entrega de la carta solicitada en los numerales: 2.5 Normas Oficiales, 6.b Anexo "V" Normas Oficiales y 6.4 Requisitos administrativos Anexo "V" Normas Oficiales de las Bases de Convocatoria. Se acepta nuestra propuesta?</p> | | | | |

LICITANTE "UNINET", S.A. DE C.V."

Reformulación de preguntas técnicas.

| | |
|------------|--|
| Repregunta | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
|------------|--|



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



| | | | | |
|---|----------|----------------------|--|---|
| N° de repregunta | 1 | Técnica (X) | Otro tipo () | <p>LA CONVOCANTE PARA ESTE REQUISITO, REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA N° 13 DEL LICITANTE "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES", S.A. DE C.V. EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2019. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LA CARTA O CARTAS QUE SE SOLICITAN.</p> |
| Licitante que formulo la pregunta | | | TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. | |
| # de pregunta de referencia | | | 13 | |
| <p>Repregunta: Se solicita a la convocante que esta carta se omita, derivado de que lo que se esta solicitando es un servicio y no la compra de equipamiento, siempre y cuando se cumplan con los niveles de servicio solicitados ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> | | | | |
| Repregunta | | | | |
| N° de repregunta | 2 | Técnica (X) | Otro tipo () | <p>SE ACEPTA LA PROPUESTA DERIVADO QUE COMO SE LA LATENCIA ES SUPERIOR A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO TÉCNICO "A" PUNTO 8) NIVELES DEL SERVICIO</p> |
| Licitante que formulo la pregunta | | | UNINET S.A. DE C.V. | |
| # de pregunta de referencia | | | 4 | |
| <p>Repregunta: Debido a que la latencia va relacionada con las distancias de las ciudades donde se requieren los servicios hacia los servidores de internet; los cuáles se encuentran en Estados Unidos, se solicita amablemente a la convocante aceptar latencias de al menos 60ms para los servicios solicitados. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> | | | | |
| Repregunta | | | | |
| N° de repregunta | 3 | Técnica (X) | Otro tipo () | <p>LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS MINIMAS REQUERIDAS Y PODRAN OPTAR POR OTRAS OPCIONES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD EN EL ANEXO TÉCNICO "A" PUNTO 9) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD.</p> |
| Licitante que formulo la pregunta | | | UNINET S.A. DE C.V. | |
| # de pregunta de referencia | | | 7 | |
| <p>Repregunta: Con el objeto de poder cumplir con los niveles de servicio requeridos por la convocante, se le solicita amablemente eliminar las características requeridas para los Equipos Frontera apegadas al fabricante Mikrotik(https://mikrotik.com/product/CCR1016-12G) y permita ofertar un equipo de frontera con características distintas de acuerdo a la oferta de cada licitante que cumpla con los niveles de seguridad y homologación de su red, así mismo con el monitoreo y gestión, en el entendido de que los equipos frontera cumplirán con los niveles de servicio requeridos y soportarán el ancho de banda solicitado en la presente licitación, lo anterior en el entendido que de obtener una respuesta negativa por parte de la convocante se estaría violando lo establecido en el artículo 29 párrafo 2° de la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector publico, pues se estaría limitando la libre participación y concurrencia de los licitantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> | | | | |
| Repregunta | | | | |
| N° de repregunta | 4 | Técnica (X) | Otro tipo () | <p>LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS MINIMAS REQUERIDAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD EN EL ANEXO TÉCNICO "A"</p> |
| Licitante que formulo la pregunta | | | UNINET S.A. DE C.V. | |



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



| | | | | |
|--|---------------------|--------------------|----------------------|---|
| # de pregunta de referencia | 19 | | | PUNTO 9) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD |
| Repregunta: Con el objeto de poder cumplir con los niveles de servicio requeridos por la convocante, se le solicita amablemente eliminar las características requeridas para el Equipo Central de Administración Segura apegadas al fabricante Mikrotik(https://mikrotik.com/product/CCR1036-12G-4S-EM) y permita ofertar un equipo de frontera con características distintas de acuerdo a la oferta de cada licitante que cumpla con los niveles de seguridad y homologación de su red, así mismo con el monitoreo y gestión, en el entendido de que el equipo Central de Administración Segura cumplirá con los niveles de servicio requeridos y soportará el ancho de banda solicitado en la presente licitación, lo anterior en el entendido que de obtener una respuesta negativa por parte de la convocante se estaría violando lo establecido en el artículo 29 párrafo 2° de la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público, pues se estaría limitando la libre participación y concurrencia de los licitantes. ¿Se acepta nuestra propuesta? | | | | |
| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 5 | Técnica (X) | Otro tipo () | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN ESTE SITIO YA CUENTA CON INTERNET. |
| Licitante que formulo la pregunta | | | | |
| # de pregunta de referencia | 24 | | | |
| Repregunta: ¿Es correcto entender que el equipo Central de Administración segura se instalará en el sitio de la CDMX(Oficinas Centrales) y este podrá ser utilizado por los licitantes para establecer la VPN solicitada y la convocante cuenta con un servicio de internet para realizar dicha VPN en este sitio por lo que sólo se instalará y configurará el equipo propuesto? Favor de aclarar, ya que no se está solicitando enlace de internet en ese sitio. | | | | |
| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 6 | Técnica (X) | Otro tipo () | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE TENDRA QUE CONFIGURA UN EQUIPO VPN Y SOLO SERA NECESARIO CONFIGURAR EN EL EQUIPO CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN SEGURA. |
| Licitante que formulo la pregunta | UNINET S.A. DE C.V. | | | |
| # de pregunta de referencia | 24 | | | |
| Repregunta: Para el sitio de Veracruz, ¿Es correcto el entendimiento de que la convocante ya cuenta con un equipo para realizar la VPN y que solo será necesario configurar en el Equipo Central de Administración Segura el Peer del equipo de la convocante? Favor de pronunciarse. | | | | |
| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 7 | Técnica (X) | Otro tipo () | SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. |
| Licitante que formulo la pregunta | UNINET S.A. DE C.V. | | | |
| # de pregunta de referencia | 24 | | | |
| Repregunta: Para el sitio de Veracruz, ¿Es correcto el entendimiento de que la convocante ya cuenta con un servicio de internet en este sitio para el establecimiento de la VPN con los centros de costos? Favor de pronunciarse. | | | | |



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



| | | | | |
|---|----|----------------------|----------------------------|--|
| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 8 | Técnica (X) | Otro tipo () | SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. |
| Licitante que formulo la pregunta | | | UNINET S.A. DE C.V. | |
| # de pregunta de referencia | | | 24 | |
| Repregunta: Si la respuesta a las dos preguntas anteriores son positivas, ¿es correcto entender que no será responsabilidad del Licitante ganador la falla del servicio de internet y por lo tanto no se le aplicara penalización o deductiva alguna por el servicio de VPN? | | | | |
| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 9 | Técnica (X) | Otro tipo () | SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO UNICAMENTE LOS TRES SITIOS OFERTADOS PARA EL ENLACE DEDICADO. |
| Licitante que formulo la pregunta | | | UNINET S.A. DE C.V. | |
| # de pregunta de referencia | | | 10 | |
| Repregunta: ¿Es correcto entender que el punto de demarcación del servicio será el punto LAN de los equipos frontera y que la interconexión hacia la red LAN de la convocante será su responsabilidad? | | | | |
| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 10 | Técnica (X) | Otro tipo () | ESTE SE INSTALARÁ EN LAS OFICINAS CENTRALES CALLE CUERNAVACA 5 COL. CONDESA. DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC |
| Licitante que formulo la pregunta | | | Uninet | |
| # de pregunta de referencia | | | 25 | |
| Repregunta: De acuerdo a la respuesta otorgada, ¿Se solicita amablemente a la convocante indicar el sitio donde se deberá instalar dicha consola física ? | | | | |
| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 11 | Técnica (X) | Otro tipo () | SE ACEPTA SU PROPUESTA, QUE ON DICHA CONSOLA SEA MEDIANTE UN TÚNEL VPN SITE TOSITE LICITANTE ADJUDICADO-FIDENA, CREDENCIALES VPN. |
| Licitante que formulo la pregunta | | | Uninet | |
| # de pregunta de referencia | | | 25 | |
| Repregunta: Derivado de la respuesta a esta pregunta referenciada. El soporte y administración de la consola se hará de manera remota desde el Centro de Operaciones del licitante adjudicado, ¿Se solicita a la convocante que la conectividad para lograr comunicación con dicha consola sea mediante un túnel VPN Site toSite Licitante Adjudicado-Fidena, credenciales VPN por medio de un cliente proporcionadas por el Fidela? | | | | |
| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 12 | Técnica (x) | Otro tipo () | FAVOR DE CONSIDERAR LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE SE ACEPTO SU PROPUESTA. |
| Licitante que formulo la pregunta | | | Uninet | |



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



| | |
|--|-----------|
| # de pregunta de referencia | 25 |
| Repregunta: En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, ¿Se solicita a la convocante aclarare cual será el medio para alcanzar la consola de administración del antivirus? | |

Reformulación de preguntas administrativas.

| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
|---|----------|--------------------|-----------------------------------|---|
| N° de repregunta | 1 | Técnica () | Otro tipo (X) | <p>LA CONVOCANTE REITERA A LOS LICITANTES QUE ES REQUISITO QUE AQUELLOS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA DEBEN PRESENTAR LOS ANEXOS B, F, G, H, J, K, L, M, N, Q y U DE MANERA INDIVIDUAL, ES DECIR POR CADA LICITANTE QUE CONFORME LA AGRUPACIÓN, POR LO QUE DEBERÁN APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.B DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DE CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NÚMERO LA-009J4V001-E28-2019.</p> <p>LAS CONSTANCIAS DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO "N", DEBEN INVARIABLEMENTE ESTAR VIGENTES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, Y CONTAR CON EMISIÓN DE OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO, REQUISITO QUE APLICA TANTO PARA LICITANTES QUE PARTICIPEN DE MANERA INDIVIDUAL COMO PARA TODOS AQUELLOS QE OPTEN POR PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO "N" Y DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PREVVEE EL ANEXO, SERA MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPOSICIÓN.</p> |
| Licitante que formulo la pregunta | | | UNINET, S.A. DE C.V. | |
| # de pregunta de referencia | | | Pregunta 14 Administrativa | |
| <p>Repregunta: Repregunta: De conformidad con la respuesta otorgada por la Convocante solicitamos confirme que, para acreditar el requisito exigido como Anexo N de las Bases (Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social) para el caso de participación conjunta, deberá ser entregada por cada una de las empresas que conformen la propuesta conjunta, la cual deberá ser positiva y vigente para el caso de las empresas que sí cuenten con personal contratado y registrado ante el IMSS e INFONAVIT y para el caso de las empresas que no cuenten con personal propio y que por consiguiente no tienen dado de alta empleados en el IMSS e INFONAVIT deberán obtener y presentar de los sistemas correspondientes las constancias que indiquen que no cuentan con empleados registrados o que no se encontró antecedente de registro patronal o del RFC según sea el caso?</p> | | | | |
| Repregunta | | | | Respuesta otorgada por la "Convocante" |
| N° de repregunta | 2 | Técnica () | Otro tipo (X) | <p>LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y/O TITULO DE CONCESIÓN PARA CONSTRUIR, INSTLAAR, MANTENER, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES.</p> |
| Licitante que formulo la pregunta | | | UNINET, S.A. DE C.V. | |
| # de pregunta de referencia | | | Pregunta 21 Administrativa | |
| <p>Repregunta: Repregunta: De conformidad con la respuesta otorgada por la Convocante solicitamos confirme que, para acreditar lo requerido en el presente</p> | | | | |

SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



FIDENA

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL
DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

punto bastará con presentar la Constancia de Registro de Servicios de Valor Agregado para el Servicio de Acceso a Internet emitido por la entonces Comisión Federal de Telecomunicaciones hoy Instituto Federal de Telecomunicaciones?

EL ARCHIVO EN VERSIÓN WORD DEL PRESENTE DOCUMENTOS, LA CONVOCANTE HABRÁ DE CARGARLO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO CÓDIGO 950448 APARTADO ARCHIVOS VISIBLES A PARTICIPANTES-ARCHIVOS VISIBLES A LICITANTES, ASÍ MISMO DICHO ARCHIVO SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA FACILITAR A LOS LICITANTES, LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES; SEÑALANDO QUE EL CITADO ARCHIVO NO SE REMITIRÁ POR ALGÚN OTRO MEDIO A LOS LICITANTES.